

24574



24574

E/ND-1  
XXXXXXXXXX

M O D E L O de U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, a favor de don Antonio GANUZA DEL RIEGO, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, que ha de referir sobre  
DESTORNILLADOR DE ENGANCHE AUTOMÁTICO DE  
TORNILLOS.

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, se refiere a un destornillador, que la Casa Release-ScREW-Driver, de Estados Unidos de América, ha inventado y cuya introducción se pretende en nuestro País, estableciendo la nueva industria.

5

Se trata de un destornillador que posee una serie de dispositivos especiales que se detallan en el plano, mediante los cuales se sujeta firmemente a la punta del destornillador, cualquier tipo de tornillo, formando ambos elementos, una sola pieza y que me -

10



dianate un movimiento de presión de un resorte se consigue soltar el tornillo del destornillador.

15

Existe en mecánica, multitud de tornillos que deben ser colocados en tuercas o lugares de acceso muy difícil por los medios corrientes. La colocación así como la extracción de estos tornillos es difícil y en el mejor de los casos, costosa en tiempo. Sujetando el tornillo al destornillador, ésta labor es rápida y segura.

20

Resuelve un autentico problema mecánico en las reparaciones y muy especialmente también en las construcciones en serie de máquinas de escribir, coser, aparatos de radio, construcciones eléctricas de motores, accesorios, etc. etc.

25

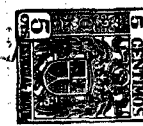
Este destornillador está constituido por un vástago (6), formado por una varilla de acero, especialmente torneada y trabajada en su parte terminal de unas abrazaderas (7), que en el plano se detallan en número de cuatro y tienen la forma señalada en el mismo. Por su forma especial y temple de su acero al bajar o subir el tubo de latón del vástago (3), que las envuelve, actúan como garras abriéndose y cerrándose alrededor de la punta de la pieza (6).

30

35

El tubo del vástago, está constuido en latón de una sola pieza que cubre a las abrazaderas y varilla (piezas, 6 y 7), y éste va tallador en su parte superior en la forma que se indica en el dibujo con cuatro canales a fin de alojar en cada uno una abrazadera, obligando a éstas en su propia dirección a seguir. Este tubo del vástago, lleva en el punto que se indica en el plano, la pieza (10), pulsador de apouo, que es una arandela especial soldada al tubo que sirve para mover éste hacia abajo presionando

40



45

Libre sobre el tubo tenemos la pieza (2), que ajusta sobre la empuñadura (1), dejando libre el movimiento del tubo al ser accionado hacia abajo por la pieza (10).

50

Es de tener en cuenta, la forma que tiene en su parte inferior el tubo de latón (3), o sea el vástago que es especial para apoyar en una cazoleta de latón (11) - trasera del resorte- y ésta, en un resorte que permite el movimiento del tubo de referencia.

55

Siguiendo el estudio de mecanismo, se pasa a describir, lo que hay en el interior de la empuñadura o mango. El tubo cuya forma inferior hicimos destacar apoya en una cazoleta de latón (11), dentro de la que comienza a actuar el resorte de 16 espiras (9), el cual termina en otra cazoleta de latón (13), delante

60

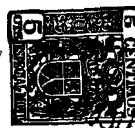
ra del resorte, en posición contraria de la primera. Este resorte permite el movimiento libre de arriba a abajo del tubo (3), haciendo que las cuatro abrazaderas se abran y cierren alrededor de la cabeza del tornillo aprisionándole o soltándole. Esta última cazoleta (13), tiene troquelaje especial en su base para dar paso a las abrazaderas dirigiendo su posición constante. Debajo está la arandela (12) que sirve para sujetar el fin de las abrazaderas.

65

70

La varilla que marcamos con el n° 6, sigue hacia abajo y penetra en un taco de fijación (4). Este es de latón cuadrado y de forma que pueda moverse libremente por el conducto propio que se ve en la empuñadura en donde va alojado. La sujeción del vástago destornillador o varilla (6) con el taco de fijación (4), se efectúa por un pasador del mismo (14) que sujeta ambas piezas firmemente. El taco descansa en una arandela

75



de fijación del muelle (5), la cual actúa sobre el resorte de 16 espiras (8), y este resorte, permite el movimiento una vez aflojado el tornillo, accionando el tubo (3), hasta abajo, que podemos sujetarlo con las abrazaderas (7).

80

La pieza (1), es la empuñadura o mango, que se construye en baquelita. Damos en el plano su posición montada con el resto de sus componentes. En su aspecto exterior y su corte, en donde se aprecian los espacios propios para los accesorios que van en la misma, y cuya descripción se hizo en su parte propia.

85

El funcionamiento, se describirá de dos formas, para desatornillar, y entonces daremos con este destornillador en su posición normal o sea sin presionar ningún muelle, una o dos vueltas. Con esto, la cabeza del tornillo se habrá separado medio milímetro, espacio suficiente para que entren las ballestillas o abrazaderas. Entonces, empujamos el destornillar hacia dentro, actuando el resorte (8), al mismo tiempo que presionamos la pieza (1) hacia abajo, sucederá entonces que, las abrazaderas al soltar la pieza (10), habrán sujetado la cabeza del tornillo apretándola fuertemente contra la punta del destornillador. Una vez sujeto el tornillo se prosigue la operación de desatornillar totalmente, sacando el tornillo que permanecerá fijo formando una pieza con la herramienta.

90

95

100

Para atornillar, se sujeta el tornillo al destornillador, moviendo los resortes en la forma indicada anteriormente. Antes de ajustar el tornillo en el punto deseado, moviendo el tubo de latón hacia abajo las abrazaderas dejarán libre al tornillo, pudiendo sujetar seguidamente como un tornillo cualquiera.

105

La forma, materiales y dimensiones, serán variables y en general, cuanto sea accesorio y secunda-



110

rio, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que descrito queda en los terminos anteriores, que deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

115

NOTA de

REIVINDICACIONES.

Se reivindica, por la introducción en España, a favor de don Antonio Ganuza del Riego, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, por los extremos siguientes:

120

PRIMERO.- Por un "destornillador de enganche automatico de tornillos", que posee una serie de dispositivos especiales, mediante los cuales sujeta firmemente a la punta del destornillador cualquier tipo de tornillo formando ambos elementos una sola pieza, y mediante un movimiento de presion de un resorte se consigue soltar el tornillo del destornillador.

125

SEGUNDO.- Por un "destornillador de engancha automatico de tornillos", en que con el movimiento de las abrazaderas, por su forma propia y temple de las mismas y su juego al ser accionadas por el movimiento del tubo de laton, hacia abajo y su forzada posición, se abriran hacia fuera al bajar el tubo y se cerraran cuando éste vuelva a su posicion normal.

130

TERCERO.- Por un "destornillador de enganche automatico de tornillos", en el movimiento independiente del vástago destornillador, en forma autonoma de las abrazaderas y en su empleo simultaneo por movimientos independientes.

135

CUARTO.- Por un "Destornillador de enganche automatico de tornillos".

140

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan



145

muy bien especificados.

La presente Memoria, consta de seis hojas mecanografiadas, por una sola cara, a la que se acompaña otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

150

Madrid, a diez y siete de enero de mil novecientos ~~noventa y~~ cincuenta.

P. A. de don Antonio Ganuza del Riego,

E. Rodriguez de Rivas,

Por poder,

*Antonio Ganuza del Riego*

153.-

E/ND-I  
=====

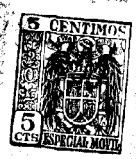
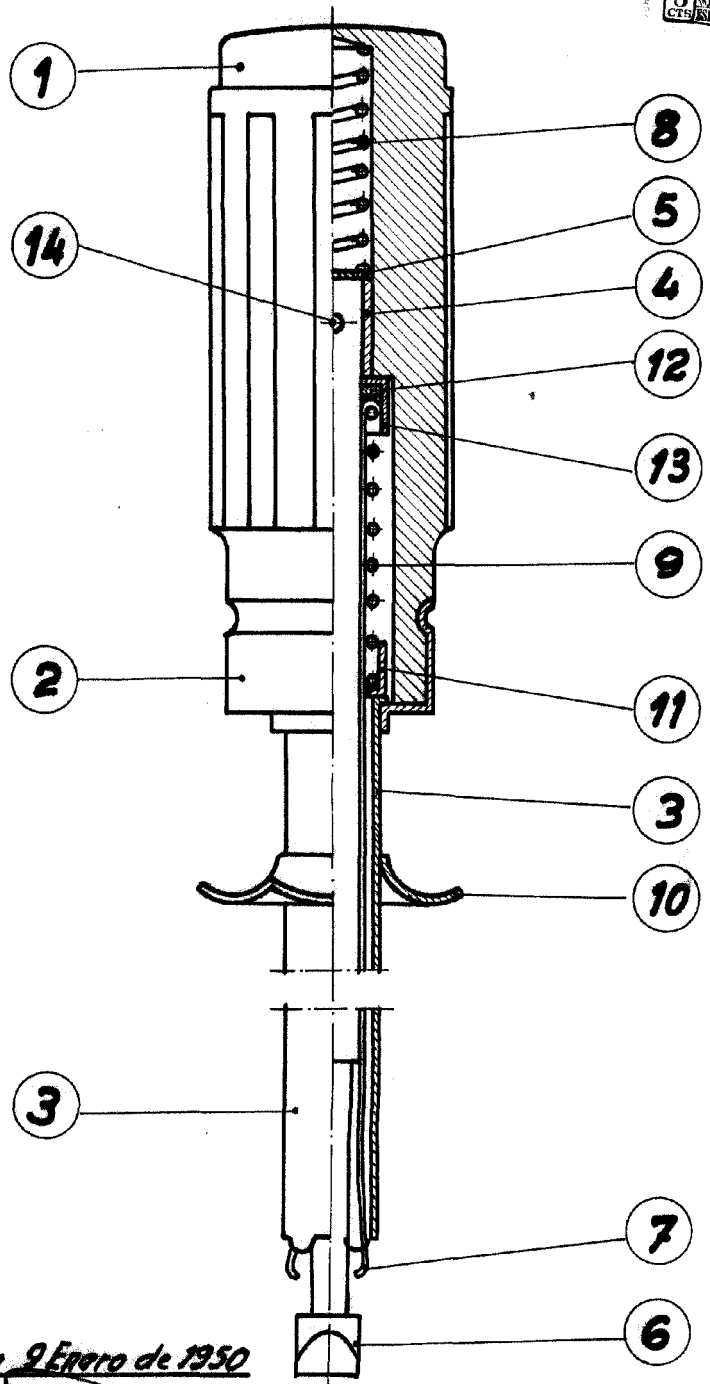


FIG. I



San Sebastian 9 Enero de 1950

P.A.

*Antonio Ganza del Riego*

escala variable